EXPTE. D- 2448 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

## RESUELVE

Expresar su beneplácito por el acuerdo firmado por Universidad Nacional de La Plata, específicamente por el CENTRO TECNOLÓGICO AEROESPACIAL(CTA) de la Facultad de Ingeniería de esa casa de estudios y una empresa argentina fabricante de aviones, convenio por el cual la Universidad participará del rediseño de partes y componentes y en el proceso de certificaciones, a los efectos de la optimización del avión Petrel 912 i, tendiendo a convertir esta aeronave cien por ciento ecológica, habida cuenta de que funcionará con baterías de litio y podrá cargarse directamente en la red eléctrica certificaciones, conservando todas las prestaciones de un avión convencional con motor de explosión.

Asimismo, la H. Cámara de Diputados declara de interés legislativo el convenio precitado y la acción en conjunto que se llevará adelante, en el entendimiento de que la producción de conocimiento científico por la Universidad Nacional de La Plata y su uso en la producción en general sobre la base de procesos sustentables y ecológicos, debe ser respaldada y dada a conocer a la ciudadanía en general.

Prof. Diego A. Rovella
Diputado
Juntos por el Cambio

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

En épocas de incertidumbre, de dolor y angustia social, en este caso devenidos de la crisis de la pandemia que nos asuela, tener noticias que nos muestran otra cara de la realidad son necesarias.

En este caso, la Universidad Nacional de La Plata y la empresa Proyecto Petrel S. A. han convenido la colaboración para llevar a delante un proyecto señero: la construcción de una aeronave eléctrica, que funcionará con baterías de litio y podrá cargarse directamente en la red eléctrica.

No nos extenderemos en esta fundamentación más que lo necesario. Tómese en cuenta, nada más, lo que significará esta futura aeronave, toda vez que no requiere para su funcionamiento de combustible fósil, lo que conlleva un respeto por los requerimientos más modernos en relación con la preservación del ambiente y el estatus ecológico y su mejoramiento.

Por último, es destacar, una vez más, la relevancia que la UNLP y todas las universidades del país tienen en el mejoramiento de la vida de todos los argentinos, tarea que comienza con una educación pública y gratuita de excelencia, tradición que la UNLP mantiene hace décadas.